



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR 27 MAY 2008 EF:
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OGS/EOM/JEV

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO DE TODOS
 SAN BERNARDO

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 6541922
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° **2157**

SANTIAGO, 09 DE ABRIL 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 28 ABR. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	



HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **DEJASE**, sin efecto la Resolución N° 11828 del 23 de Diciembre del 2008, y en su reemplazo

2. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
134014320166	Adquisición de equipo de amplificación y accesorios (JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO DE TODOS)	533.180.-

3. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION
 REF.POR IMPUTAC. \$ _____
 ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____
 DEDUC DTO. _____

FERNANDO BAZON
 Por orden del Contralor General de la República

25 MAYO 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD



PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte a Ud.

[Handwritten signature]

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

RETIRADO
 SIN TRAMITAR
 12 MAYO 2009 CON OFICIO N° 69